

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**1535**     *AUXILIAR DE DERRIBOS, S.L.*  
              *Y MAYAB DE SERVICIOS, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 282/2009, dimanante de autos número 291/09, a instancia de Guillermo Durán León contra Mayab de Servicios SL y Auxiliar de Derribos S. L, en la que con fecha dieciocho de enero de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Mayab de Servicios S.L., con CIF N.º B-91612499 y Auxiliar de Derribos S.L. con CIF B91223354 en situación de Insolvencia por importe de 19.843,3 € euros de principal, más la cantidad de 3.968,66 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 18 de enero de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100003084-1